

FACULTAD DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
Comisión del Instituto de Información
ACTA N° 3
Sesión Ordinaria N° 3
04 de marzo de 2020

Asisten: Profa. Agda. Paulina Szafran – Encargada de la Dirección del Instituto Información;
Orden Docente: Gabriela Quesada y Laura Rosas; Orden Egresados Licenciada Teresa Morelli, Orden Estudiantil Lucio Beltramelli.-----
Asiste como oyente Lourdes Ramos por el Orden Docente.-----
Falta con aviso: Orden Estudiantil Victoria del Pretaro.-----
Faltan sin aviso: Orden Egresados Paola Guedes y Lucía Irigoyen.-----
Asiste en Secretaría: Elsa Báez y Gustavo Argibay. -----

Informe de Dirección:

- 1.-** Se informa el número de inscripciones de las carreras vinculadas al Instituto de Información: 63 estudiantes para Archivología y 53 para Bibliotecología.
- 2.-** En el día de hoy se reunirá la Comisión de Presupuesto, es posible adelantar que, producto del proceso que ha desarrollado el Instituto, orientado al fortalecimiento de la estructura académica y promoción de la carrera docente, se ha ejecutado la totalidad de su presupuesto. Esto es favorable desde un punto de vista pero no permite contar con rubros excedentes para dar respuesta a necesidades que puedan surgir.
- 3.-** Se está a la espera del resultado del último llamado pendiente para contar con un número mayor de docentes grado 4. Se recuerda a los órdenes que se espera ese insumo para volver a tratar el tema de la dirección de Instituto que actualmente se encuentra vacante.
- 4.-** La Profa. Adj. Alicia Casas cuenta con licencia sin goce de sueldo en su cargo docente de FIC hasta el 29 de febrero. Se está en conversaciones con ella para ver si se reintegra o si eventualmente renunciará al mismo ya que es imperioso resolver el tema ante el inicio de los cursos.

Asuntos entrados:

- 1.- Asunto: Acta N° 2 de la sesión ordinaria de la Comisión del Instituto de Información, de fecha 19 de febrero de 2020.**

Aprobar el Acta de la Comisión del Instituto de Información, de la sesión ordinaria N° 2 de fecha 19 de febrero de 2020.
(unanimidad)

- 2.- (Exp. N° 251040-006010-19) Asunto: Sección Personal informa el vencimiento del cargo efectivo (Gdo.3, 15 hs) del Prof. Adj. Pablo Lacasagne del Departamento de Información y Sociedad con fecha 21/03/2020.**

Hora 09:30 se pasa a cuarto intermedio.

Jueves 5 de marzo hora 16:50, se levanta el cuarto intermedio.

Hora 16:54 se retira de sala la Profa. Paulina Szafran.

Visto: el vencimiento del cargo efectivo del Prof. Adj. Pablo Lacasagne informado por Sección Personal (fs.1);

Resultando: que el interesado presentó la siguiente documentación: el Plan de Actividades (fs. 5-37), Plan de Trabajo para el siguiente período de 5 años (fs. 38-47), CV (fs 48-74), Informe docente de las actividades realizadas entre 2015-2019(fs. 75-93) y documentos anexos (fs. 94-275).

Considerando:

1. la larga trayectoria del Prof. Adj. Pablo Lacasagne, iniciándose en la ex Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines (EUBCA) y continuando actualmente en la FIC;
2. que su carga horaria de base es de 15 horas, con extensiones horarias puntuales en el período informado;
3. que ha desempeñado la función de enseñanza como Encargado de los cursos: "Historia de los Documentos" y "Paleografía auxiliar";
4. que en el período 2015-2019 ha dictado cursos de Educación Permanente en Montevideo y Paysandú y participado como coordinador de Taller para docentes en Paysandú;
5. que ha presentado ponencias en eventos nacionales e internacionales;
6. que se desconoce la existencia de observaciones estudiantiles en relación a su actuación docente;
7. que su plan de trabajo no se ajusta al desarrollo académico que exige el contexto actual de la UdelaR y de la FIC, ya que presenta un marcado énfasis en el desarrollo del programa de las unidades curriculares a su cargo y no se visualizan actividades de extensión, pertenencia a grupos formales de investigación o tareas de gestión universitaria y cogobierno.

Atento:

- 1) a la Resolución N°52 adoptada por el Consejo de fecha 13/08/2015 (fs. 2);
- 2) a lo establecido en los Arts.13 inc.b) y 16 del Estatuto del Personal Docente

Se resuelve :

A) Solicitar al Consejo de Facultad la renovación del Lic. Pablo Lacasagne en el cargo docente de Prof. Adjunto, por un período de 2 (dos) años.

B) Sugerir a la coordinación del Departamento Información y Sociedad que en el plazo de un año, el docente presente un informe de avance de su plan de trabajo.
(votación 3 en 4; voto disorde Orden Egresados)

Hora 17:10 se levanta la sesión.

3.- (Exp. 251001-000512-19) Asunto: Propuesta de unificación de criterios de evaluación para la renovación de los docentes interinos.

Mantener en el orden del día.

4.- Prof. Adj. Javier Echenagusía, presenta informe sobre las actividades de investigación, en el marco de una extensión horaria.

Tomar conocimiento y avalar el informe presentado por el Prof. Adj. Javier Echenagusía, en el

marco de una extensión horaria otorgada por el Instituto de Información, para actividades de investigación centrada en el outsourcing y su impacto en la gestión de colecciones, definida por el Depto Fuentes Documentales, Recursos y Servicios de Información.
(unanimidad)

5.- (Exp. N° 251900-000399-20) Asunto: Profa. Agda. Paulina Szafran, solicita el cambio de designación de Encargada por Coordinadora del Departamento Información y Sociedad.

Tomar conocimiento de la Resolución N° 24 adoptada por el Consejo de Facultad en fecha 27/02/2020, referente a la designación de la Profa. Agda. Paulina Szafran como Coordinadora del Depto. Información y Sociedad hasta el 31/08/2021.
(unanimidad)

6.- Profa. Agda. Alejandra Villar, presenta informe sobre actividades realizadas por la Br. Florencia Hernandez.

Tomar conocimiento y avalar el informe presentado por el Prof. Adj. Javier Echenagusía, en el marco de una extensión horaria otorgada por el Instituto de Información, para actividades de investigación centrada en el outsourcing y su impacto en la gestión de colecciones, definida por el Depto Fuentes Documentales, Recursos y Servicios de Información.
(unanimidad)

Próxima sesión 18/03/2020 a las 08 horas.